Pereira, 17 de febrero de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9957008, expedida en Santuario.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:
Administrador de empresas egresado de la Universidad de Santiago de Cali
Especialista en Alta Gerencia egresado de la Universidad Libre de Pereira.

Aporta los siguientes soportes:
.

- Acta de grado No. 10 del 30 de noviembre de 1994 de la Instituto Santuario, Bachiller.
- Acta de grado No. 1111 del 21 de mayo de 2004 de la Universidad de Santiago de Cali, Administrador de empresas
- Acta de grado No 729. del 31 de marzo 2017 de la Universidad Libre de Pereira. Especialista.
- Tarjeta profesional 86889 del Consejo Profesional de Administración de Empresas del 15 de febrero del 2016

B. Experiencia

- Alcaldia de Pereira Secretaria de Planeación, contrato de prestación de servicios profesionales No. 5922 del 2020, cuyo objeto es Prestar servicios profesionales
en la Secretaría de Planeación Municipal, para brindar apoyo técnico y

administrativo en la revisión del proceso de liquidación en la participación en plusvalía y a los demás
instrumentos de planificación, gestión y financiación en el Municipio de Pereira. Por un periodo de 35 días.

- Alcaldia de Pereira Secretaria de Planeación, contrato de prestación de servicios profesionales No. 2773 del 2020, cuyo objeto es Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Planeación Municipal, para fortalecer la Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Periodocomprendido entre el 30 de junio al 29 de septiembre de 2020. Para un total de tres (3) meses
- Alcaldía de Pereira: En la Secretaría de Gobierno como Director Operativo, en el periodo de 16 octubre de 2008 al 28 de octubre de 2010, Por un periodo total de dos (2) años y doce (12) días.
- Alcaldía de Pereira: En la Secretaría de Gobierno como Subsecretario de Despacho, en el periodo de 29 octubre de 2010 al 13 de enero de 2012, Por un periodo total de un (1) año, dos (2) meses y doce (12) días.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Dos (2) años, cuatro (4) meses y diecisite (17) días.

Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en el archivo documental de la Secretaria de Planeación
Nota 2: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con los certificados que se adjuntan en la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que **HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9957008, expedida en Santuario**, **es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA APOYAR LOS PROCESOS REQUERIDOS PARA LA REVISIÓN Y ADOPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.De conformidad con los requisitos establecidos en el estudio previo del presente contrato, se verifico que Hector Dario Gallego es una persona idónea para llevar a cabo la realización de este contrato, toda vez que cumple con el perfil académico y la experiencia especifica exigida

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE PLANEACION del

Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA,** presentó propuesta por valor de **Veintitres Millones Ochocientos Treinta Y Dos Mil Pesos M/Cte. ($23.832.000),** para un periodo de **seis (6) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 1563 de fecha 25-ENE-2021**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2021.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES con **HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9957008, expedida en Santuario**, por valor de **Veintitres Millones Ochocientos**

Treinta Y Dos Mil Pesos M/Cte. ($23.832.000), por el periodo de **seis (6) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

MONICA MARCELA TOBON ZAPATA
Subsecretaria De Ordenamiento Territorial Y Desarrollo Urbano
02459263152039-1260979-003143334

YECID ARMANDO ROZO FORERO
Secretario De Planeacion
02459265164125-1260979-003154240

Proyectó y Elaboró:Laura Lucia Ortiz Correa / CONTRATISTA